

EVALUACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE DEL POA 2022

1. ANTECEDENTES

El proceso de sistematización y análisis de la información se realizó según el contenido y alcance de los siguientes documentos:

- El reglamento institucional del Sistema de Programación de Operaciones
- El Plan Estratégico Institucional 2021- 2025
- El Plan Operativo Anual 2022
- Los informes de las unidades organizacionales para el periodo abril – junio de 2022

2. METODOLOGÍA

Con el objetivo de mostrar un panorama integral del desempeño institucional, la evaluación trimestral contempló tres áreas de análisis.

PROCESO DEL ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DEL INFORME

INSUMOS		PROCESO		PRODUCTOS A NIVEL DE ANÁLISIS	
<ul style="list-style-type: none"> • Informes por unidad • Reporte SIGMA 	➔	Evaluación del POA	➔	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución física por unidad Ejecución acumulada por objetivos Ejecución presupuestaria Eficiencia 	➔
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas SINACOM 	➔	Evaluación de mandatos	➔	<ul style="list-style-type: none"> Registro de operadores y agentes de retención Operaciones de comercio interno Exportaciones Recaudaciones Regalías Principales minerales 	
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas SINACOM • Informes por unidad 	➔	Evaluación estratégica	➔	<ul style="list-style-type: none"> Avances sobre las previsiones anuales del PEI 2021 - 2025 	
Valoración transversal de avances y lecciones aprendidas					
➔					
Conclusiones y/o recomendaciones sobre cursos de acción					

Las áreas priorizadas fueron: 1) Avances en la implementación del POA; 2) cumplimiento de los mandatos de creación; y 3) evaluación de las acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2021 - 2025. En todos los casos, y de manera transversal, se

ponderó los avances y las lecciones aprendidas.

El conjunto de análisis permitió identificar, de manera comparada, los avances de corto y mediano plazo; es decir, el proceso histórico del desempeño de SENARECOM.

Para la evaluación de corto plazo se realizó un análisis a partir de dos indicadores: eficiencia y eficacia. En ambos casos, de acuerdo con el nivel de ejecución de las actividades programadas en el POA, se distinguieron cuatro parámetros de evaluación.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

	Deficiente: Evaluación Entre 0 y 54,9%
	Buena: Evaluación entre 55,0% y 84,9%
	Muy buena: Evaluación entre 85,0% y 99,9%
	Excelente: Evaluación igual a 100%

La evaluación del cumplimiento de mandato y de mediano plazo, respondió a un análisis cualitativo sobre los reportes del sistema SINACOM, el SIGEP, y los datos de los informes remitidos por las siguientes unidades: Unidad de Comercio y Control Interno – UCCI, Unidad de Verificación de Exportaciones – UVEX, y Unidad SINACOM, Unidad de Asesoría Jurídica, Unidad Administrativa y Financiera, Transparencia Institucional, Auditoría Interna, Planificación y Desarrollo Organizacional, y las cinco oficinas departamentales.

3. EVALUACIÓN DEL POA

3.1. Ejecución física (eficacia) por unidad organizacional

La ejecución física de actividades, en términos porcentuales, mostró los siguientes resultados para cada unidad organizacional.

EVALUACIÓN FÍSICA POR UNIDAD ORGANIZACIONAL Abril – junio 2022

No	Unidad organizacional	1 ^{er} trimestre		2 ^{do} trimestre	
		% de ejecución	Valoración	% de ejecución	Valoración
1	Dirección Ejecutiva – DE	89%	Muy buena	89%	Muy buena
2	Unidad de Control y Comercio Interno – UCCI	69%	Buena	65%	Buena
3	Unidad de Verificación de Exportaciones - UVEX	50%	Deficiente	61%	Buena
4	Unidad de SINACOM	86%	Muy buena	79%	Buena
5	Unidad de Asesoría Jurídica - UAJU	100%	Excelente	100%	Excelente

No	Unidad organizacional	1 ^{er} trimestre		2 ^{do} trimestre	
		% de ejecución	Valoración	% de ejecución	Valoración
6	Unidad Administrativa Financiera – UAF	97%	Excelente	92%	Excelente
7	Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional – UPLADO	100%	Excelente	100%	Excelente
8	Unidad de Transparencia – UTRA	100%	Excelente	100%	Excelente
10	Unidad de Auditoría Interna –UAI	100%	Excelente	100%	Excelente
11	Departamental La Paz	50%	Deficiente	63%	Buena
12	Departamental Oruro	53%	Deficiente	55%	Buena
13	Departamental Potosí	64%	Buena	67%	Buena
14	Departamental Cochabamba – Chuquisaca – Tarija	89%	Muy buena	58%	Buena
15	Departamental Santa Cruz – Beni - Pando	85%	Muy buena	63%	Buena

Fuente: A partir de los informes de las unidades sustantivas y de apoyo

La eficacia promedio de las unidades organizacionales fue del **77.93%**, y su evaluación se considera buena.

Dentro de las unidades sustantivas destaca la Dirección Ejecutiva, con una ejecución del 89%, cuya evaluación se considerada muy buena. En las unidades de apoyo sobresale Auditoría Interna, Transparencia Institucional, Planificación y Desarrollo Organizacional, Unidad de Asesoría Jurídica, y la Unidad de Administración y Financiera con una ejecución del 92%. Comparativamente entre las oficinas departamentales, la regional Potosí tiene una ejecución superior al 66%. En sentido contrario, dentro de las unidades sustantivas, la Unidad de Verificación de Exportaciones y la regional Cochabamba - Sucre - Tarija tienen una evaluación inferior.

3.2. Ejecución física (eficacia) a nivel de objetivos institucionales

La ejecución física de actividades, en términos porcentuales, mostró los siguientes resultados para cada uno de los cinco objetivos de gestión.

EVALUACIÓN FÍSICA POR OBJETIVOS Abril – junio 2022

Nº	Objetivos institucionales	1er trimestre avance %	2do trimestre avance %
1	Registrar a los operadores mineros y a los agentes de retención y empoce de regalía minera.	51%	54%

Nº	Objetivos institucionales	1er trimestre avance %	2do trimestre avance %
2	Mejorar el control de la comercialización de minerales y metales.	65%	62%
3	Proporcionar información oportuna a Gobiernos Autónomos Departamentales, Gobiernos Autónomos Municipales, instituciones públicas y operadores mineros, sobre regalías mineras registradas y la comercialización de minerales y metales.	85%	89%
4	Identificar y controlar la presencia de minerales acompañantes, para la obtención de regalía minera en beneficio de los departamentos productores	67%	59%
5	Promover una gestión ética, comprometida, transparente y responsable en el ejercicio de la función pública, bajo estándares internacionales	95%	92%

Fuente: A partir de los informes de las unidades sustantivas y de apoyo

En los objetivos 1 y 3 se advierte un crecimiento moderado de avances, a diferencia del resto de propósitos donde se observa un decremento, aunque poco significativo. A partir de la revisión cualitativa de estos avances se pudo evidenciar las siguientes lecciones aprendidas:

- Existen algunos actores estratégicos (empresas comercializadoras/ exportadores) que están demorando la culminación del proceso de socialización del Reglamento de Infracción y Sanciones.
- La demora en la aplicación generalizada del RIS está retrasando acciones relacionadas al cobro de reliquidaciones impagas, la ejecución de operativos de control al proceso de comercialización, y el control al registro de agentes de retención.
- Se debe fortalecer los procesos de socialización para incrementar el índice de registro de operadores mineros y agentes de retención, especialmente en este último, dado que sus avances son insatisfactorios.
- Los procesos tecnológicos y de interconectividad del control de exportaciones de SENARECOM, son obsoletos frente a los procesos que administran Impuestos Nacionales y la Aduana Nacional; ello está retrasando la implementación del nuevo sistema de exportaciones.

3.3. Ejecución presupuestaria

La ejecución financiera alcanzó a 5,362.874.⁰⁸ Bs (Cinco millones, trescientos sesenta y dos mil, ochocientos setenta y cuatro 08/100, bolivianos), lo que representa el 20.6% de cumplimiento sobre el total aprobado.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO
abril – junio de 2022**

Grupo	Descripción	Presupuesto aprobado	1er trimestre		2do trimestre	
			Presupuesto ejecutado	%	Presupuesto ejecutado	%
10000	Servicios personales	11,227.947. -	1,645.047. ¹³	33.93%	2,512.075. ⁵⁶	46.84%
20000	Servicios no personales	6,016.029. -	801.887. ⁶⁰	16.54%	1,665.914. ¹²	31.06%
30000	Materiales y suministros	1,157.990. -	103.975. ⁸⁰	2.14%	183.769. ⁴⁰	3.43%
40000	Activos reales	1,274.909. -	-	0%	58.320.-	1.09%
50000	Activos financieros	2,088.000. -	-	0%	-	-
60000	Servicios de la deuda pública y disminución de otros pasivos	1,320.972. -	1,049.676. ²⁹	21.65%	-	-
80000	Impuestos, regalías y tasas	2,973.677. -	1,248.143. ¹¹	25.74%	942.795.-	17.58%
Totales generales		26,060.524. -	4,848.729. ⁹³	100%	5,362.874. ⁰⁸	100%
Ejecución %			18.6%	-	20.6%	-

Fuente: UAF- Presupuestos

3.4. Eficiencia Institucional ¹

La eficiencia del trimestre es del 3.84 y se considera positiva toda vez que los gastos fueron menores en relación a la proporción de actividades ejecutadas.

4. EVALUACIÓN DE MANDATOS INSTITUCIONALES

4.1. Registro de operadores mineros y agentes de retención

El registro de nuevos operadores generó el 21,39% de ingresos por este tema. No obstante, el 76.08% de los registros responden a actualizaciones. En ambos casos, el total recaudado suma 133.190. - Bs (Ciento treinta y tres mil, ciento noventa 00/100 bolivianos), y representan un 97.47% del total recursos por este concepto. En ello, el mes de marzo muestra la mayor cantidad de operaciones e ingresos.

¹ La eficiencia institucional es el cociente entre la eficacia (ejecución física de tareas programadas) y el % de la ejecución financiera del periodo; donde, un resultado menor a 1 se considera ineficiente; un resultado igual a 1 es eficiente; y un resultado mayor es muy eficiente.

**REGISTROS NIM y NIAR
Abril – junio de 2022**

Registro de operadores	1er trimestre		Abril		Mayo		Junio	
	Cant.	Ingresos en Bs	Cant.	Ingresos en Bs	Cant.	Ingresos en Bs	Cant.	Ingresos en Bs
Nuevos registros NIM	29	9.750.-	34	11.200.-	33	11.120.-	27	8.880.-
Nuevos registros NIAR	0	-	0	-	1	300.-	4	1.200.-
Actualizaciones NIM	135	31.510.-	134	31.960.-	126	30.130.-	172	40.470.-
Actualizaciones NIAR	1	300.-	8	2.100.-	7	2.100.-	10	2.510.-
Totales	165	41.560.-	176	45.280.-	167	43.650.-	213	53.060.-
Total recaudación	141.990.-							

Fuente: SINACOM

En el registro de operadores mineros y agentes de retención se ejecutaron 556 operaciones y se recaudaron 141.990.- Bs (Ciento cuarenta y uno mil, novecientos noventa 00/100 bolivianos). En ello, las operaciones del NIM muestran los resultados más significativos; en específico, representan el 94.21% del total de ingresos, y el 94.60% de las operaciones.

4.2. Control del comercio interno

Durante el periodo se registró un total de 12728 operaciones de comercio interno, de las cuales un 77.09% responden a registros corrientes, y el 22.90% a las operaciones fuera de plazo. Ambos permitieron generar un total de 389.293. - Bs (Trescientos ochenta y nueve mil, doscientos noventa y tres 00/100 bolivianos).

**REGISTROS DE FORMULARIO M02 DE COMPRA Y VENTA DE MINERALES
Abril – junio de 2022**

Operaciones	1er trimestre		Abril		Mayo		Junio	
	Cant.	Ingresos en Bs	Cant.	Ingresos en Bs	Cant.	Ingresos en Bs	Cant.	Ingresos en Bs
Trámite formulario M-02	9466	234.010.-	3308	82.216.-	3440	85.604.-	3065	75.723.-
Validación M-02 (fuera de plazo)	3549	177.450.-	1029	51.450.-	1139	56.950.-	747	378.350.-
Totales	13015	411.460.-	4337	133.666.-	4579	142.554.-	3812	113.073.-
Total recaudación	730.293.-							

Fuente: SINACOM

La relación de operaciones e ingresos fue ascendente entre abril y mayo, pero en junio disminuyó. En conjunto, respecto del primer trimestre se observa una disminución promedio del 5% en las operaciones y los ingresos.

4.3. Control de exportaciones

Durante el periodo se registró un total de 4008 operaciones por exportación de minerales y metales, de las cuales un 50.02% responden a trámites del formulario M-03, y el 49.97% al servicio de verificación de exportaciones. Ambos permitieron generar un total de 6,630.117. - Bs (6 millones, seiscientos noventa y seis mil, seiscientos dos 00/100 bolivianos), de los cuales el 99% corresponde a ingresos por verificación de exportaciones.

REGISTROS DE FORMULARIOS M03 DE EXPORTACIÓN DE MINERALES Abril – junio de 2022

Operaciones	1er trimestre		Abril		Mayo		Junio	
	Cant.	Total ingresos	Cant.	Ingresos en Bs	Cant.	Ingresos en Bs	Cant.	Ingresos en Bs
Trámite formulario M-03	1668	57.570. -	651	21.825.-	703	23.165.-	651	21.495.-
Verificación de exportaciones 0,05% VBV	1661	5,799.466. -	653	2,185.510.-	702	2,292.490.-	648	2,152.117.-
Totales	3329	5,857.036. -	1304	2,207.335.-	1405	2,315.655.-	1299	2,173.612.-
Total recaudación			6,696.602.-					

Fuente: SINACOM

La relación de operaciones e ingresos fue ascendente entre abril y mayo, pero en junio disminuyó. No obstante, en conjunto, respecto del primer trimestre se observa un incremento promedio del 14% en las operaciones y los ingresos.

4.4. Generación de ingresos para funcionamiento

La prestación de los servicios estratégicos (registro de operadores mineros, control de operaciones de comercio interno, y verificación de exportaciones) permitieron generar ocho modalidades de ingreso, a partir de las cuales SENARECOM financia los recursos para su funcionamiento. Las mismas durante el segundo trimestre permitieron recaudar 7,227.885.- Bs (Siete millones, doscientos veintisiete mil, ochocientos ochenta y cinco 00/100 bolivianos).

INGRESOS PARA FUNCIONAMIENTO Abril – junio de 2022

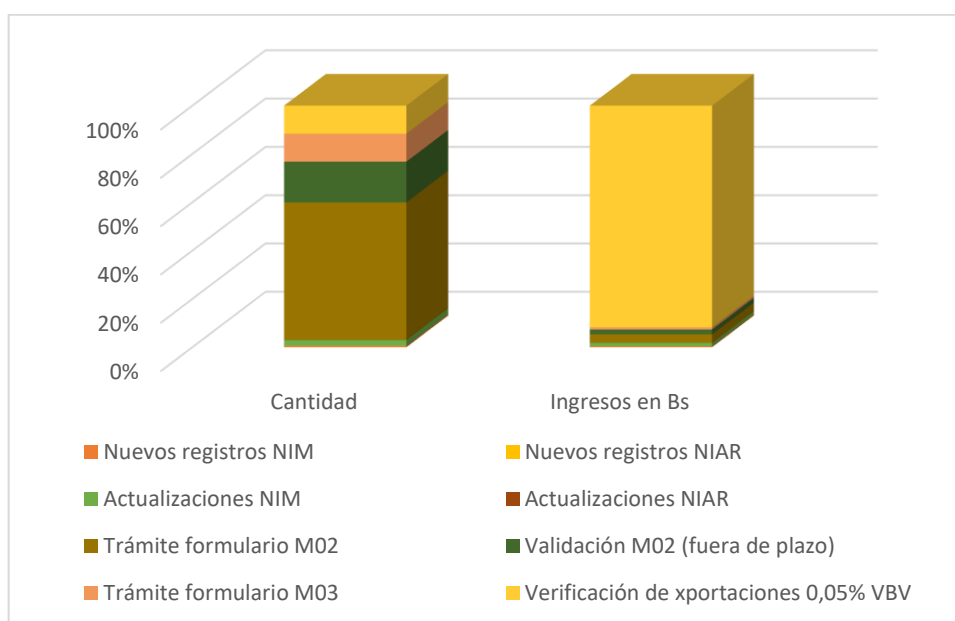
Detalle	Ingreso 1er trimestre	2do trimestre		
		# de operaciones	Ingresos en Bs	Relación porcentual
Nuevos registros NIM	29.230.-	94	31.220.-	0.4%

Detalle	Ingreso 1er trimestre	2do trimestre		
		# de operaciones	Ingresos en Bs	Relación porcentual
Nuevos registros NIAR	300.-	5	1.500.-	0.02%
Actualizaciones NIM	103.960.-	432	102.560.-	1.4%
Actualizaciones NIAR	3.160.-	25	6.710.-	0.1%
Trámite form. M02	234.010.-	9813	243.543.-	0.1%
Trámite form. M02 fuera de plazo	177.450.-	2915	145.750.-	3.4%
Trámite form. M03	57.570.-	2005	66.485.-	2.0%
Verificación de export. 0,05%	5,799.466.-	2003	6,630.117.-	91.7%
Total general	6,405.146.-	17292	7,227.885.-	100%

Fuente: SINACOM

Se debe destacar que el 91.7% de los ingresos provienen de la verificación de exportaciones, y el resto servicios en conjunto solo aporta el 8.3%.

RELACIÓN DE INGRESOS POR TIPO DE SERVICIO Abril – junio de 2022



Fuente: SINACOM

Con relación al primer trimestre, se observa un incremento del 11.36% de los ingresos.

4.4. Información sobre regalías mineras

El control de regalías generó un total de 384,423.245. - Bs (Trescientos ochenta y cuatro millones, cuatrocientos veintitrés mil, doscientos cuarenta y cinco 00/100 bolivianos)

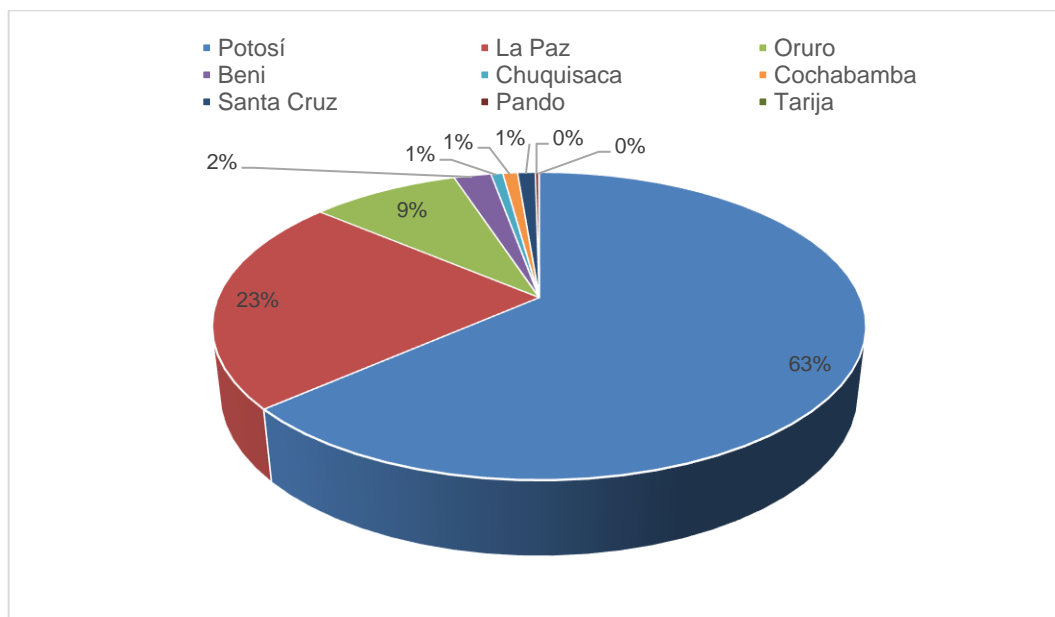
RECAUDACIÓN DE REGALÍAS MINERAS Abril- junio de 2022

Mes	Monto en Bs
Abril	159.460.000.-
Mayo	162.950.000.-
Junio	154.810.000.-
Total	476.810.000.-

Fuente: SINACOM

La recaudación de marzo tuvo un crecimiento del 22.61% respecto del mes de enero.

RELACIÓN DE REGALÍAS POR DEPTAMENTO Abril - junio 2022



Fuente: SINACOM

Los datos muestran que el 63% de regalías se destinaron al Gobierno Autónomo Departamental de Potosí, y los gobiernos municipales productores de dicha región. El departamento de La Paz es la segunda región en recibir la mayor proporción de regalías mineras, las cuales alcanzan al 23% del total. Finalmente, está el departamento de Oruro, el cual recibe el 9% de las regalías. Estas regiones reciben el 93.55% del total de regalías,

y el 6.45% restante se distribuye en los otros departamentos. Los tres primeros departamentos, de manera respectiva, recibieron 298, 108 y 38 millones de bolivianos, aproximadamente.

REGALÍAS POR DEPARTAMENTO
Abril – junio 2022

Departamento	1er trimestre		2do trimestre	
	Monto en Bs	Porcentaje	Monto en Bs	Porcentaje
Potosí	244,227.657. -	63.53%	298.180.000.-	62.54%
La Paz	87,028.201. -	22.64%	108.940.000.-	22.85%
Oruro	33,767.214. -	8.78%	38.910.000.-	8.16%
Beni	8,434.075. -	2.19%	8.170.000.-	1.71%
Chuquisaca	2,697.204. -	0.70%	7.700.000.-	1.61%
Cochabamba	3,337.585. -	0.87%	6.730.000.-	1.41%
Santa Cruz	4,021.626. -	1.05%	6.350.000.-	1.33%
Pando	785.051. -	0.20%	1.640.000.-	0.34%
Tarija	124.634. -	0.03%	210.000.-	0.04%
Total	384,423.45. -	100%	476.810.000.-	100%

Fuente: SINACOM

5. ANÁLISIS SEMESTRAL

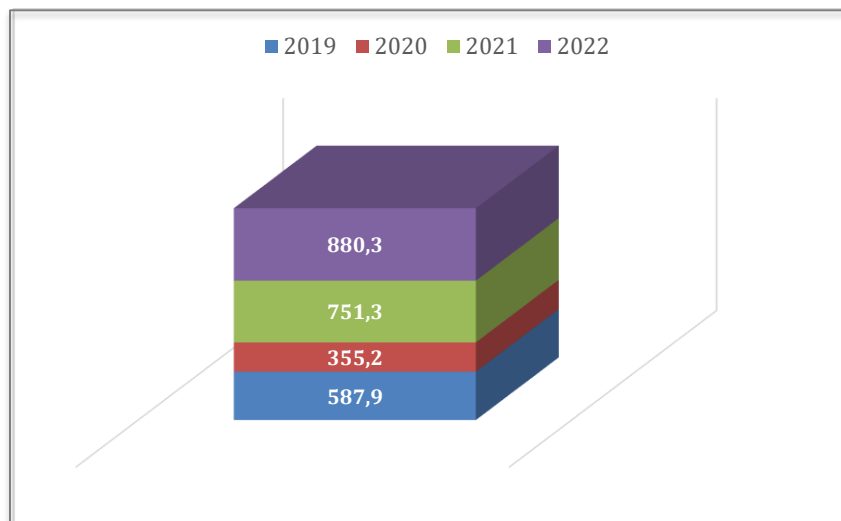
El cumplimiento de mandatos durante el primer semestre, en términos de recaudación de regalías, superó las previsiones iniciales, y los resultados de la gestión pasada. Al respecto se debe destacar que la recaudación del primer semestre de 2022 supero en 17.16% a la del primer semestre de 2021.

Se debe resaltar que la recaudación de este semestre es la mas alta de las cinco últimas gestiones. Proyectivamente, de continuar estos índices de recaudación, se sobrepasarán los resultados del 2022, lo cual posicionará a esta gestión como la más efectiva de los últimos periodos.

Con respecto a la generación de ingresos, durante el primer semestre de 2021 se alcanzó a generar 10.683.099.- Bs (diez millones, seiscientos ochenta y tres mil, noventa y nueve bolivianos, frente a los 13.633.031.- Bs (trece millones, seiscientos treinta y tres mil, treinta

y un bolivianos), del segundo semestre de 2022, lo cual implica un crecimiento del 28% aproximadamente.

RECAUDACIÓN DE REGALIAS DEL PRIMER SEMESTRE Del 2019 al 2022



Fuente: SINACOM

La ejecución física y financiera del primer semestre de 2022 es inferior a la ejecución del 2021; no obstante, se debe destacar que la presente gestión se incorporó una mayor cantidad de actividades, orientadas principalmente a la implementación del PEI.

6. EVALUACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS

El Plan Estratégico Institucional ha previsto el logro de 14 resultados hasta el 2025, los cuales viabilizarán una reingeniería de todos los procesos de control de la comercialización de minerales y metales. Para ello, durante el segundo semestre se realizó la incorporación formal de las mismas en el POA, a partir de la ejecución de 18 tareas estratégicas (o resultados intermedios), cuyos avances se muestran en el siguiente cuadro

AVANCES DE TAREAS ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL PEI 2021 - 2025

Resultado al 2025	Tareas estratégicas	Avances/ observaciones
1 sistema integrado de control de las exportaciones en funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> Concluir la arquitectura informática del nuevo sistema informático de control de exportaciones. Desarrollar los nuevos procedimientos para exportar. Capacitar a los operadores mineros en el uso de los nuevos procesos 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas piloto Reuniones con Aduana Nacional e Impuestos Nacionales para implementar la interconectividad de datos.

Resultado al 2025	Tareas estratégicas	Avances/ observaciones
1 sistema integrado de control del comercio interno en funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del nuevo sistema de control 	Elaboración de términos de referencia de la consultoría para la primera fase (diagnóstico y relevamiento de procesos críticos)
1 mecanismos de gestión y cobro de reliquidaciones implementados	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar procesos de cobro reliquidaciones con la nueva normativa, y analizar la cartera de adeudos hasta 2021. • Elaborar una estrategia de recuperación de cartera de adeudos por reliquidación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programado para el tercer trimestre
1 política de control del comercio de minerales estratégicos y tierras raras elaborada	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una Política de control de minerales estratégicos y tierras raras • Desarrollar un estudio base de mapeo de minerales estratégicos y tierras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de convenio interinstitucional con la Agencia Boliviana de Energía Nuclear, para realizar estudios prospectivos de minerales estratégicos y tierras raras. • Remisión de muestras
1 política contra la corrupción y el comercio ilegal de minerales y metales elaborada	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar una Políticas contra la corrupción y comercio ilegal • Desarrollar campañas de prevención y mejora de los procesos de recepción de denuncias. • Implementar el Reglamento de Infracciones y Sanciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programado para el tercer trimestre
1 estrategia de sostenibilidad y adecuado funcionamiento de la entidad implementada	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un estudio sobre el costo de los servicios y la apertura de nuevos servicios. • Construir una estrategia de recuperación de deudas por cobrar 	<ul style="list-style-type: none"> • Programado para el tercer trimestre
1 laboratorio sostenible según las necesidades actuales y potenciales de la institución en funcionamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un estudio de impacto del análisis rápido de ley mineral dentro las operaciones de comercio interno. • Desarrollar un estudio para mejorar el control del peso, humedad y ley mineral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programado para el tercer y cuarto trimestre
1 modelo de gestión por resultados para la generación de valor público implementado	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustar la normativa interna. • Capacitar al personal. • Mantener una ejecución física y financiera elevada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres de capacitación con la EGPP

Fuente: Elaborado a partir de los datos PEI 2021 – 2025

7. CONCLUSIONES

La evaluación integral del primer trimestre muestra los siguientes hallazgos:

- El desempeño institucional a partir de la ejecución física de acciones se considera buena. En ello, se debe resaltar que la misma se orientó a implementar, i) los nuevos mandatos que la Ley N° 535 dispuso para la institución desde 2014, pero que no fueron realizados en su totalidad hasta 2020, y ii) un reajuste y actualización técnico y tecnológico de los procesos de control, los cuales fueron desarrollados en 2011. No obstante, se pudo identificar limitaciones operativas, que deben ser subsanadas y/o reorientadas en el segundo semestre para asegurar el cumplimiento de los objetivos:
 - Las acciones de socialización del RIS fueron insuficientes para asegurar su aplicación generalizada.
 - La plataforma tecnológica de exportaciones es limitada para ejecutar tareas de inter-operatividad con los sistemas informáticos de la Aduana Nacional e Impuestos Nacionales, lo cual es crítico en el nuevo esquema de control que se prevé implementar.
 - La normativa a nivel de procesos sustantivos no responde a los desafíos operativos del nuevo sistema, toda vez que una mayoría de ellos fueron elaborados en 2013.

- Se realizó la incorporación formal de las acciones operativa del PEI en la programación operativa a través de 18 acciones, cuyos primeros productos serán visibles desde el segundo semestre.

- Con respecto al cumplimiento de mandatos se debe destacar el adecuado funcionamiento de los servicios, cuyo principal indicador, sustentado en la recaudación de regalías, presentó resultados muy favorables. Muestra de ello es la recaudación de 880 millones de bolivianos durante todo el semestre, la cual es superior en 17.16% a la recaudación de la anterior gestión en el mismo periodo. Estos recursos fueron transferidos a todas las gobernaciones y municipios productores para los mismos generen políticas públicas y coadyuven en la reactivación de la economía del país.

- Los servicios permitieron generar durante el 2do trimestre recursos importantes para financiar el normal funcionamiento de todas las operaciones. Los mismos suman un total de 7.227.885.- Bs (Siete millones, doscientos veintisiete mil, ochocientos ochenta y cinco 00/100 bolivianos), lo cual implica un crecimiento del 11.5% respecto del anterior trimestre.

SENARECOM, julio de 2022